

Washington

Escenario de miembro del sindicato con sede en Washington y beneficios disponibles

Escenario de miembro de 1199NW	PFMLA (Pagada)	Compensación del Trabajador (L&I)	Desempleo	Licencia por Enfermedad Pagada por el Gobierno Federal (FFCRA)
Censo bajo			X	
Departamento cerrado, ningún otro trabajo disponible			X	
Departamento cerrado, rechazó el trabajo ofrecido			(Depende de por qué se rechazó)	
Diario, no recibe horas típicas			X	
Inmunocomprometido	Posiblemente. Si puede trabajar, use el UI		X	
Dependiente es inmunocomprometido	Posiblemente			
En cuarentena		X	X	X
Enfermo/a con COVID-19	X	X		X
Ausencias por cuidado infantil			Depende de si puede trabajar, es decir, de forma remota	X

GENERAL

1. Si estoy recibiendo, o espero recibir, beneficios estatales o federales, ¿puedo usar mi tiempo libre acumulado para suplementar este monto para completar o llenar los vacíos en mis ingresos?

- PFMLA, FMLA Federal Pagada, Licencia por enfermedad pagada, Compensación de trabajadores L&I: Es posible acceder a los beneficios acumulados o recibir licencia administrativa pagada por el empleador para llenar los vacíos en lo que respecta el pago. Como sindicato, estamos presionando a los empleadores para que otorguen licencias administrativas pagadas para que

las personas llenen los vacíos en sus ingresos y, como alternativa, permitan el acceso a licencias acumuladas y, lamentablemente, algunos aún no han acordado hacerlo.

- Desempleo: Si usted es despedido o sufre una reducción de horas y está recibiendo beneficios de desempleo, cualquier pago recibido de su empleador durante el período de desempleo debe ser reportado, y sus beneficios de desempleo se reducirán en la cantidad que reciba en forma de tiempo libre pagado, por lo que esta no es una buena opción para llenar los vacíos de sus ingresos.

2. ¿Quién puede utilizar la FFCRA?

- Ley de Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA): Esta ley sólo se aplica a los empleadores públicos y a los empleadores privados que tienen menos de 500 empleados. La FFCRA brinda a los empleadores cubiertos la opción de "eximir" a los proveedores de cuidado de salud (incluidos todos los empleados de hospitales y casas de convalecencia) de sus disposiciones, pero los empleadores de los proveedores de cuidado de salud pueden proporcionar los beneficios establecidos en la FFCRA a sus empleados proveedores de cuidado de salud si así lo desean.
 - BENEFICIOS: (1) los empleados elegibles pueden recibir hasta 80 horas de licencia por enfermedad remunerada a su tasa de pago completa si han sido diagnosticados con COVID-19 o están experimentando síntomas y buscando un diagnóstico; (2) los empleados elegibles pueden recibir hasta 80 horas de licencia por enfermedad remunerada a dos tercios de su tasa normal de pago si no pueden trabajar debido a una necesidad de buena fe de brindar atención a alguien que está sujeto a cuarentena o a un niño cuya escuela o guardería está cerrada por razones relacionadas con COVID-19; y (3) los empleados elegibles que hayan estado empleados por lo menos 30 días pueden recibir hasta 10 semanas adicionales de licencia familiar y médica remunerada a dos tercios de su tasa normal de pago para cuidar a un niño cuya escuela o guardería esté cerrada por razones relacionadas con COVID-19.

3. Si rechazo el trabajo ofrecido, ¿Cuáles son mis opciones para recibir pago?

- Sus próximos pasos dependerán de por qué rechazó el trabajo ofrecido:
 - Si se debe a una incapacidad de trabajar en este momento porque usted o un ser querido están enfermos, PFMLA puede ser su mejor opción si la licencia administrativa pagada no está disponible.
 - Si es porque tiene una preocupación de salud y no se siente seguro o capaz de hacer el trabajo que se le pide, y su empleador no ofrece opciones virtuales o de teletrabajo, el desempleo puede ser una opción. Se le recomienda encarecidamente que obtenga una nota de su proveedor de salud recomendando que se quede en casa debido a la condición de salud.

4. Tengo que quedarme en casa con mis hijos. ¿Qué recursos hay disponibles?

- Si trabaja para un empleador público o privado con menos de 500 empleados, y acuerdan no eximirlo de los beneficios de FFCRA como proveedor de cuidado de salud, usted debería calificar para las disposiciones de Licencia por Enfermedad Pagada y Licencia Familiar y Médica Pagada de esa ley si la escuela o la guardería de su(s) hijo(s) está cerrada por razones relacionadas con COVID-19. Si está fuera de Seattle, llame a Recursos para el Cuidado Infantil al 1-800-446-1114.
- [El sitio de DSHS tiene enlaces a programas de familias, amigos y vecinos de Child Care Aware, y un mapa de WA con cuidado infantil disponible para los trabajadores de salud distrito por distrito.](#)
- Si usted es el principal proveedor de cuidado y un niño (u otro miembro de la familia del que usted es el principal cuidador) no puede asistir a la escuela u otro centro como resultado directo de COVID-19, puede calificar para el seguro de desempleo a través de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) de la Ley CARES.

5. Estoy preocupado por hacer cualquier tipo de atención directa al paciente en este momento porque yo o un ser querido estamos inmunocomprometidos y mi empleador no permite/proporciona trabajo virtual. ¿Debo buscar beneficios estatales/federales?

- Si la licencia administrativa pagada no está disponible, puede solicitar desempleo; se recomienda encarecidamente obtener una nota de su proveedor médico aconsejándole que se quede en casa.
- Si no puede trabajar, ya que usted o un dependiente se ha enfermado como resultado de estar inmunocomprometido y trabajando, puede calificar para PFMLA.

6. No creo que sea elegible para ninguna ayuda a través del seguro de desempleo, compensación de trabajadores, PFMLA, u otros beneficios. ¿Hay otras opciones?

- El Gobernador Inslee ha anunciado la creación del Fondo de Ayuda al Inmigrante, que proporcionará \$40 millones a los residentes de Washington que no pueden acceder a los programas federales o estatales debido a su estatus migratorio. Actualmente el Departamento de Servicios Sociales y de Salud del Estado de Washington ha emitido una solicitud de propuestas para que una organización sin fines de lucro administre el fondo, y luego la organización seleccionada trabajará con organizaciones comunitarias para distribuir los subsidios a las personas. Las personas elegibles podrán acceder a \$1.000. Esta financiación debería ser accesible en el otoño. [Puede encontrar más información sobre el Fondo de Ayuda a los Inmigrantes aquí](#)
- Hasta agosto, el DSHS operará un programa de asistencia financiera que las personas pueden solicitar independientemente de su condición de ciudadanía a través del Programa de Asistencia en Efectivo para Desastres, que está destinado a las personas que no son elegibles para otro tipo de ayuda o asistencia de ingresos. El rango para esto es de \$363 a \$1,121 dependiendo de la necesidad y el tamaño de la familia y está disponible una vez en un período de 12 meses. [Visite WashingtonConnection.org para comenzar el proceso de solicitud.](#)

7. ¿Qué otros recursos están disponibles?

- El Departamento de Comercio del Estado de Washington está distribuyendo 100 millones de dólares para operar un programa de asistencia para la renta, que se centrará en la prevención de desalojos mediante el pago de hasta tres meses de alquiler atrasado, actual o futuro a los propietarios. El programa fue iniciado el 1 de agosto y termina el 31 de diciembre del 2020. Información, incluyendo pautas y formularios del programa: [Departamento de Comercio del Estado de Washington - Programa de Asistencia para el Desalojo y Renta.](#)
- Los recursos adicionales están listados en los [Recursos Financieros del DFI del Estado de WA para los residentes de Washington afectados por COVID-19](#)

DESEMPLEO

El Departamento de Seguridad de Empleo de Washington (ESD) ha trabajado para resolver las reclamaciones presentadas entre el 8 de marzo y el 18 de junio hasta el 31 de julio, y las ha resuelto casi todas. Si ha solicitado el desempleo, y no lo ha recibido, por favor contacte a COVIDLegalAid@seiu1199nw.org – por favor, incluya una breve descripción de su situación, la fecha en que lo presentó originalmente, y su Identificación de Solicitante.

La estipulación de la Ley CARES que permitía \$600 adicionales semanales expiró el 25 de julio. Los futuros programas de ayuda pueden permitir que se reciban fondos adicionales para aquellos que califiquen para el desempleo. Trabajaremos para actualizar los cambios que se vayan generando en esta página.

8. ¿Cuándo comienza mi seguro de desempleo?

- Washington ha renunciado al período de espera de una semana, así que los beneficios deben comenzar a partir de la fecha de solicitud.

9. ¿Por cuánto tiempo puedo recibir el seguro de desempleo?

- La duración estándar de los beneficios de desempleo de WA es de hasta 26 semanas, pero en las opciones de Seguro de Desempleo Federal, los beneficios pueden ser recibidos hasta un total de 46 semanas - aproximadamente diez meses y medio.

10. ¿Puedo recibir PFMLA y Seguro de Desempleo al mismo tiempo?

- No, PFMLA está destinada a aquellos que no pueden volver a trabajar ahora debido a una condición de salud grave. El seguro de desempleo implica que usted es capaz de trabajar y volverá a su trabajo o buscará nuevas oportunidades de trabajo.

11. ¿Cuál es la diferencia entre el seguro de desempleo regular y el acuerdo SharedWork?

- Los empleadores pueden aplicar al programa SharedWork de ESD como un método para reducir la pérdida de empleados cuando necesiten reducir el personal. Los empleados cuyas horas sean reducidas, pero que aún están trabajando entre el 50 y el 90% de sus horas normales de trabajo, pueden calificar para recibir beneficios de desempleo prorrateados a través del programa SharedWork si su empleador lo ha solicitado.
- Si un empleador está reduciendo las operaciones y, por lo tanto, está reduciendo las horas de trabajo de los empleados, el empleador puede solicitar el seguro de desempleo "parcial" para los empleados, siempre y cuando los empleados trabajen al menos 16 horas por semana.

Montana

Escenario de los miembros de 1199NW con sede en Montana y beneficios disponibles

Escenario de miembro 1199NW	Compensación del Trabajador	Desempleo	Licencia por Enfermedad Pagada Federal y FMLA (Ley de Licencia Médica Familiar)
Censo Bajo		X	
Departamento cerrado, ningún otro trabajo disponible		X	
Departamento cerrado, rechazó el trabajo ofrecido		Depende de por qué se rechazó	
Diario, no recibe horas típicas		Posiblemente	
Inmunocomprometido		Sólo si se entra en cuarentena	
Dependiente es inmunocomprometido		Si el dependiente está enfermo o se le ordena que entre en cuarentena	
En cuarentena		X	Sí, a través de la licencia por enfermedad pagada por la FFCRA; todos deberían tener acceso a la FMLA no paga
Enfermo/a con COVID-19	Si se contagió en el trabajo		Sí, a través de la licencia por enfermedad pagada por la FFCRA; todos deberían tener acceso a la FMLA no paga

Ausencias por cuidado infantil		X	Sólo a través de la licencia por enfermedad pagada FFCRA
---------------------------------------	--	---	--

- En Montana, el Departamento de Trabajo e Industria (L&I) supervisa tanto la Compensación del Trabajador como el Seguro de Desempleo.
- La Licencia por Enfermedad Pagada por el Gobierno Federal es a través de la Ley de Familia Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA). La FFCRA no cubre a KRH como empleador y por lo tanto los miembros no tienen acceso a ella. Más información sobre: FFCRA está en el número 13 más abajo.
- La Compensación del Trabajador no cubrirá a la mayoría de los trabajadores que podrían infectarse con COVID-19; sin embargo, existen excepciones para "los trabajadores de la atención médica y de los servicios médicos de emergencia (EMS) que estarían en mayor riesgo de exposición a través de su empleo cubierto".
- La estipulación de la Ley CARES que permitía \$600 adicionales semanales expiró el 25 de julio. Los futuros programas de ayuda pueden permitir que se reciban fondos adicionales para aquellos que califiquen para el desempleo. Trabajaremos para actualizar los cambios que se vayan generando en esta página.

12. Empecé a solicitar el seguro de desempleo y me encontré con tres preguntas sobre si soy miembro del sindicato. ¿Cómo lleno esto?

- Para la primera pregunta, "¿Es usted miembro de un sindicato?", puede elegir sí o no. Consideramos a los miembros de KRH/KRMC RN en nuestro sindicato, y usted está actualmente en el proceso de negociación de su primer contrato y no está pagando las cuotas sindicales. Para la segunda y tercera pregunta, ambas deben ser respondidas "no".

13. ¿Cuáles son las nuevas leyes federales que amplían los beneficios para las personas afectadas por COVID-19?

- Ley de Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA): Esta ley sólo se aplica a los empleadores públicos y privados que tienen menos de 500 empleados. La FFCRA brinda a los empleadores cubiertos la opción de "eximir" a los proveedores de cuidado de salud (incluidos todos los empleados de hospitales y casas de convalecencia) de sus disposiciones, pero los empleadores de proveedores de cuidado de salud aún pueden proporcionar los beneficios establecidos en la FFCRA a sus empleados proveedores de cuidado de salud si así lo desean.
 - BENEFICIOS: (1) los empleados elegibles pueden recibir hasta 80 horas de licencia por enfermedad remunerada a su tasa de pago completa si han sido diagnosticados con COVID-19 o están experimentando síntomas y buscando un diagnóstico; (2) los empleados elegibles pueden recibir hasta 80 horas de licencia por enfermedad remunerada a dos tercios de su tasa de pago normal si no pueden trabajar debido a una necesidad de buena fe de brindar atención a alguien que está sujeto a cuarentena o a un niño cuya escuela o guardería está cerrada por razones relacionadas con COVID-19; y

(3) los empleados elegibles que hayan estado empleados por lo menos 30 días pueden recibir hasta 10 semanas adicionales de licencia familiar y médica remuneradas a dos tercios de su tasa normal de pago para cuidar a un niño cuya escuela o guardería esté cerrada por razones relacionadas con COVID-19.

14. ¿Soy elegible para el FMLA? De ser así ¿qué significa eso para mí?

- La FMLA se aplica a los organismos públicos y a la mayoría de los empleadores del sector privado. Para ser elegible, el empleado debe haber trabajado 1.250 horas en los 12 meses anteriores a su solicitud de licencia y haber trabajado para el empleador durante al menos 12 meses. La FMLA permite a los empleados tomar hasta 12 semanas de trabajo de licencia no remunerada y protegida por el trabajo en un período de 12 meses, que el empleador puede designar como un año natural o como una fecha que se renueva anualmente en una fecha determinada. Las 12 semanas de licencia pueden tomarse de una sola vez o pueden interrumpirse según sea necesario.
- Los empleados pueden recurrir a la FMLA por las siguientes razones:
 - Nacimiento y/o vinculación afectiva con el recién nacido;
 - Asignación de un niño para su adopción o cuidado de crianza/ para crear un vínculo afectivo con ese niño;
 - Para cuidar de un familiar directo (cónyuge, hijo o padre/madre (no "suegro/a")) con una condición de salud grave;
 - Tomar una licencia médica cuando el empleado no puede trabajar debido a una condición de salud grave;
 - "Exigencias calificadas que surgen del hecho de que el cónyuge, hijo, hija o padre/madre del empleado esté en servicio cubierto o sea llamado a la condición de servicio activo cubierto como miembro de la Guardia Nacional, las Reservas o las Fuerzas Armadas Regulares.
- Cabe destacar que FMLA es una licencia sin paga. Es posible que los empleados puedan acceder a las vacaciones pagadas de los bancos acumulados, o si hay acuerdos con el empleador para apoyar a los miembros que soliciten la FMLA debido al contagio de COVID-19, o a un dependiente que se contagie de COVID-19.

15. ¿Dónde puedo encontrar recursos adicionales sobre beneficios y asistencia financiera?

Departamento de L&I de Montana: [COVID-19 Recursos para los Empleados de Montana](#)

Gobierno del Estado de Montana: [Mesa de Trabajo del Gobernador sobre el Coronavirus](#)

Departamento de L&I de Montana: [Escenarios y Beneficios Disponibles](#)